MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA N. ° 12-2021

Acta de la sesión ordinaria número doce dos mil veintiuno, celebrada por el Consejo Superior de Educación el jueves 25 de febrero de 2021, a las 5:30 p.m., virtual.

Asisten:

- Giselle Cruz Maduro, ministra de Educación Pública, presidenta
- Helvetia Cárdenas Leitón, representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria.
- Leonardo Garnier Rímolo, exministro de Educación Pública, propietario.
- Manuel A. Bolaños Salas, exministro de Educación Pública, propietario.
- Gilda Montero Sánchez, representante de las organizaciones de educadores, propietaria.
- Betania Seas Molina, representante de I y II ciclos, propietaria
- Carlos Edo. Torres Soto, representante del III ciclo y la educación diversificada, propietario.
- Daniel Vargas Rodriguez, representante del III ciclo y la educación diversificada, suplente.
- Georgina Jara Le Maire, representante de las organizaciones de educadores, suplente.
- Manuel Calderón Esquivel, representante I y II ciclos, suplente
- Irene Salazar Carvajal, secretaria general.

Agenda
Sesión ordinaria N. ° 12-2021
Jueves 25 de febrero de 2021, 5:30 p.m.
Virtual

1. Discusión y aprobación de la agenda del día.

2. Discusión y aprobación del acta ordinaria N. 08-2021

3. Informe de comisiones.

4. Presentación Informe del año 2020 del CONED, Colegio Nacional a Distancia, a cargo de don Rodrigo Arias Camacho, rector de la UNED y los equipos responsables por parte del CONED, Clara Vila Santo Domingo y Xinia López, María Víquez del departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, María A. Ulate Espinoza, directora de la Dirección de Desarrollo Curricular

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

5. Informe de correspondencia.

6. Asuntos varios.

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el día de hoy jueves 25 de febrero de 2021.

Señora ministra Giselle Cruz: Somete a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-12-2021

> ***Aprobar la agenda del día correspondiente a hoy jueves 25 de febrero de 2021.***

ARTÍCULO 2

Aprobación y análisis del acta N. 08-2021.

Señora ministra Giselle Cruz: Somete a votación la revisión del acta ordinaria N. ° 08-2021.

Los señores miembros del Consejo Superior de Educación revisan y analizan el contenido del acta.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-12-2021

> ***Aprobar el acta de la sesión ordinaria N. ° 08-2021 celebrada el jueves 11 de febrero de 2021, con las observaciones de los señores miembros del Consejo Superior de Educación.***

ARTICULO 3

Informe de comisiones

1. Comisión de Planes y Programas

No se presentan dictámenes.

2. Comisión de Leyes y Reglamentos

Señora Gilda Montero: Saluda. Expresa que, se ha recibido el cambio o la propuesta de cambio a la reforma del reglamento de servicio comunal, sin embargo, se considera que es conveniente solicitar a Vida Estudiantil que es uno de los proponentes de este cambio y a la Dirección de Desarrollo Curricular para que emitan algún criterio, esto si la otra comisión está de acuerdo para tener más insumos y hacer un acuerdo sobre esto, porque se podría aprobar algo que requiera alguna adición y no se ha considerado.

Señora ministra Giselle Cruz: Saluda, y explica que se ha estado conversando con Vida Estudiantil para el tema del servicio comunal, hoy se iba a traer una propuesta que fue sugerencia misma de este Consejo, de la comisión de Planes y Programas; doña Gabriela ha estado conversando con don Leonardo esta semana y no se pudo traer hoy, porque hay que afinar unos detalles de orden legal; los abogados están preocupados por lo mismo que mencionaba don Leonardo, con respecto al Código de Niñez y Adolescencia, entonces si se coincide, tanto la viceministra académica, como con doña Gabriela, con respecto a la necesidad de hacer un ajuste para este año, que es la sugerencia de la Comisión de Planes y Programas, entonces, en ese sentido, se podría sostener ese criterio, para que se atienda la próxima sesión a Vida Estudiantil, donde se comente no solo lo inmediato con respecto a los ajustes que hay que hacer para este año, sino también aspectos del mismo cambio al reglamento. Sugiere entonces que esas observaciones se pueden trasladar de manera informal a doña Irene, para que las comparta con Vida Estudiantil, y hacer luego una sesión para analizar esos datos. Refiere que conoce que la comisión de Planes y Programas ha hecho también una revisión y tienen recomendaciones.

Señor Manuel A. Bolaños: Explica que, según lo que don Leonardo comentó, lo trasladaron a la comisión, entonces se solicita que se valoren en la administración, se informa que ya está adelantado y ese trabajo, al menos no tendría problema de esperar la propuesta que se va a traer.

Señora ministra Giselle Cruz: Se está analizando, pero se puede recibir el dictamen, y en conjunto con lo expresado en la sesión pasada, la próxima sesión del Consejo se puede analizar este tema en particular, pero sí se ha avanzado con respecto a la recomendación de hacer ajustes para este año.

ARTÍCULO 4

Presentación Informe del año 2020 del CONED, Colegio Nacional a Distancia, a cargo de don Rodrigo Arias Camacho, rector de la UNED y los equipos responsables por parte del CONED, Clara Vila Santo Domingo y Xinia López Oviedo, María Víquez Ortiz del departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Maria A. Ulate Espinoza, directora de la Dirección de Desarrollo Curricular.

Señora ministra Giselle Cruz: Saluda. Menciona que el siguiente punto de agenda se trata de la presentación del informe del CONED del año 2020, por parte de compañeros del CONED y del señor rector.

Señor Rodrigo Arias: Saluda. Agradece la oportunidad de compartir en esta sesión del Consejo Superior de Educación para brindar el informe anual de labores del Colegio Nacional de Educación a Distancia, del complejo año 2020 que permitió a pesar de todo, permitió seguir adelante y realizar una serie de transformaciones importantes que llegan para fortalecer y perfeccionar mucho de lo que aceleradamente se tuvo que hacer. En esta oportunidad se inicia por reafirmar el apoyo de la rectoría de la UNED, para que el CONED se consolide cada vez más como una oportunidad de educación secundaria a distancia con el respaldo de la universidad y obviamente en convenio con el MEP para abrir la oportunidad de concluir sus estudios secundarios a más personas en todo el territorio nacional. También aprovecho para reconocer, precisamente, la labor de doña Clara durante 9 años como directora del CONED, y más tiempo también vinculada con esta organización interna dentro de la UNED y agradecer al MEP y al Consejo Superior de Educación el respaldo que ha dado para seguir adelante cumpliendo los propósitos que se esperan de esta dependencia, y así, para pensar siempre en mejorar posibilidades de acceso y de educación de calidad a más personas que lo requieren en todo el país y de manera creciente.

Menciona que, se ha ido mejorando en todo lo que corresponda el desempeño del CONED con el uso ahora mucho más intensivo permanente, continuo de las nuevas herramientas digitales que de manera acelerada se adaptó la totalidad del funcionamiento del CONED en el año 2020, pero es un cambio necesario que vino a producirse para que se quede y se mejore de cara a los retos del futuro y agradecer a todo el CSE la oportunidad de brindar este informe.

Señora Clara Vila Santodomingo: Saluda al Consejo, a los invitados, y presenta a la señora Paola Mesén, coordinadora académica y Adriana Jiménez, coordinadora administrativa del CONED; agradece a este Consejo la oportunidad de mostrar los resultados del trabajo realizado por el Colegio Nacional de Educación a Distancia en el año 2020.

En primer lugar, agradece el apoyo recibido por parte del departamento de Educación de personas jóvenes y adultas, de la Dirección de Desarrollo Curricular, de la viceministra académica, y por supuesto del rector de la don Rodrigo Arias, quien siempre ha estado presente acompañando todos los procesos de desarrollo del CONED.

Se resalta dos aspectos importantes durante este año 2020, uno, la oferta completa del plan de estudio del CONED en la modalidad virtual híbrida y el fomento de la alfabetización tecnológica de los estudiantes del CONED a través de la oferta de los

cursos técnicos siendo estos cursos requisitos obligatorios para que cada estudiante que matricula en el CONED se gradúe de III ciclo o de la educación diversificada.

Para ampliar sobre estos y otros temas de interés se dará la palabra a doña Paola Mesén, quien va a desarrollar la presentación.

Señora Paola Mesén: Saluda. Agradece este espacio para compartir el informe del curso lectivo 2020 para el CONED.

Seguidamente, se realiza la presentación y posterior se hacen los siguientes comentarios y observaciones.

Señora ministra Giselle Cruz: Explica que quiere realizar unas preguntas relacionadas con los procesos de virtualización, ¿Qué base tenían del plan de estudios? ¿Cuáles estrategias desarrollan para la recuperación de ese 13%?

Señor Manuel A. Bolaños: Saluda. Da un saludo cordial al señor rector de la UNED, a doña Clara de quien se conoce su trabajo al frente del CONED, en los últimos nueve años. Recuerda que el CONED nació en su administración en el año 2006, y don Rodrigo era el rector de la UNED, se firmó el convenio en aquella oportunidad y en el 2005 se inicia toda esta larga vida de 15 años de CONED y después de un cierre técnico, se da la reapertura, y en esa reapertura siendo él miembro del Consejo, la señora exministra doña Sonia M. Mora que en algún momento planteó a solicitud del señor rector, la reapertura del CONED y doña Giselle Cruz Maduro, quien estuvo a cargo de la comisión a pedido de doña Sonia, comenzó a trabajar en la eventual reapertura del CONED, donde se logró luego de un trabajo en forma particular de la comisión de Leyes y Decretos dictaminar ante el Consejo la propuesta, que se había recibido de esa comisión y cuando se recibió el informe 2020, don Rodrigo nuevamente es rector de la UNED y mi persona miembro del Consejo Superior, y solo se lamenta que, a partir de mañana se pierda el verdadero sentido, y se jubila doña Clara, quien aunque muy merecido por tantos años de servicio público, se felicita por los logros, éxitos que ha dado en estos largos años de trabajo.

Por otra parte y conociendo lo que están informado hoy más de estos aspectos propios de la memoria, la pandemia no paralizó el CONED, con la pandemia a pesar de todos los problemas existentes y que conocemos siguió adelante, siguió adelante, consolidó muchas cosas y a todas luces sigue siendo referente importante para una población que requiere de esta oferta para una población, la cual se estudió bien hace 15 años cuando nació y hoy aumenta esa misma población, se manifiesta la necesidad de esta oferta de jóvenes y adultos, que tiene ya resultados después del cierre técnico, cuando hubo consideraciones importantes que amarraron extremos para no volver a caer en alguna situación que provocara un nuevo cierre técnico, y se ha ido logrando después de aquella nueva vuelta a la vida, se ha ido logrando las metas, los objetivos y una de las cosas que se propuso y recordará doña Giselle, para la reapertura del CONED y se hace énfasis, porque fue los informes periódicos al Consejo, así quedó

expresamente en el dictamen de la Comisión de Leyes y Decretos y doña Clara lo recordará, doña Giselle lo recordará que hubo un punto fuerte de seguimiento de rendición de cuentas para ir siempre valorando hacia adelante el rumbo de la oferta, y para que no se detuviera nunca más y esto se ha logrado. Se congratula y aplaude la vigencia nuevamente de la oferta, de los resultados y se tomará nota de cualquier consulta que los miembros del Consejo, incluyendo a la señora ministra se haga, porque todo va dirigido a un CONED en proceso de mejora. Se felicita y se envía un abrazo para doña Clara.

Señora Clara Vila Santamaría: Agradece a don Manuel Antonio sus palabras. Menciona que él y don Rodrigo son los padres, los fundadores, y doña Giselle es la madrina, entonces CONED es un programa bendecido desde esos inicios, dando pasitos lentos, cometiendo muchos errores, aprendiendo sobre la marcha sobre resultados tan alentadoras como los que vemos reflejado en este informe, con una matrícula en tiempo de pandemia de 3 600 y tantos estudiantes, con un salto en cantidad de graduados de bachiller que es un aporte de la UNED y de todas las partes involucradas, es un granito de arena a esa solución de un problema nacional, entonces se ha realizado una labor que he disfrutado mucho con pasión, la cual no ha sido todo color de rosa, pero ha sido satisfactorio laborar estos 15 años en el CONED. Es el lugar donde he trabajado por más tiempo, así que se lleva en el corazón a todas las personas que han estado presentes en estos 15 años. Muchas gracias.

Señora ministra Giselle Cruz: Explica que gracias al apoyo de muchas personas se ha logrado nuevamente redireccionar algunos aspectos importantes, sobre todo la parte de la estructura propia del CONED, y la forma en que venía trabajando. El hecho de virtualizar los contenidos de los programas de estudio y que porcentaje que llevan, como lo han venido haciendo es del mayor interés. Recuerda que también se viene dando un cierre técnico del Marco Tulio, porque no ha rendido los frutos que se esperaban, y una referencia fue el CONED, como una posibilidad de oferta educativa para esa población que concluía el noveno y llegaba al décimo año.

Señor Daniel Vargas: Saluda. Consulta que, entendiéndose que es un curso o como es la medición de un curso regular del CONED; un estudiante que por ejemplo va a cursar el séptimo año, como es un curso regular en séptimo año y como es un curso virtual híbrido es el modelo que están recién implementando, se consulta sobre la diferencia. El CONED es una oferta modelo para el MEP, el MEP tiene más de dos millones cuatrocientas mil personas de tarea por atender entre primaria y secundaria incompleta, el sistema Costa Rica tiene una brecha, una demanda, un reto de ese tamaño, es la mitad de la población que ocupa concluir la primaria o concluir la secundaria, es una tarea gigante y este empujón de 3,600 personas que da el CONED en sumamente valioso sumado al esfuerzo que como sistema el MEP da a través de la variedad de ofertas de educación abierta y la educación presencial como colegios nocturnos, IPEC, CINDEAS y el CONED, eventualmente, por su gran experiencia en educación a distancia es la y al ser universidad estrella en la región en la educación a distancia, podría pegar el empujón por mucho tiempo más, y quizás, con una

población mayor dependiendo de las posibilidades de infraestructura que tenga, entendiéndose que se cambiaría la forma de prestar el servicio variando lo del aula que es lo que está tan limitado para poder atender, algo superior a los 200 mil estudiantes en las aulas en educación de adultos, si pudiese el MEP aprovechar esta plataforma, esta curva de aprendizaje, esta experiencia modelo que tienen posiblemente se podría duplicar, llegar a unas 400, 500 mil personas del servicio educativo, y por supuesto, el impacto que esto pueda causar en la economía nacional, en el bienestar del país sería superior, la tarea es grande están haciendo bastante, se felicita al director de un CINDEA y se anima a seguir adelante, y de verdad es un gran apoyo para la mejora educativa del país.

Señor Carlos Torres: Saluda. Agradece a los compañeros que están dando esta presentación, la cual es muy valiosa, todos esos resultados y logros que han obtenido. Agradece a doña Paola, por la clara y dinámica intervención.

Menciona que es importante la labor que han desarrollado con las personas estudiantes para reforzar el conocimiento tecnológico y no tener miedo a seguir adelante con sus estudios, y es un punto que se aprovecha, porque en definitiva hace falta, porque a muchos estudiantes de los centros educativos públicos carecen estas herramientas, y ahí se ha estado observando inclusive que han entregado tabletas para los estudiantes, y eso es importante, se les facilitaron para que ellos pudieran seguir con su instrucción.

Algo importante que deja la pandemia, porque aparte de dejar cosas negativas también deja cosas buenas, es que los estudiantes se han volcado a estudiar, porque este aumento ha sido en todos los sectores educativos, la gente en este sistema distancia, sinceramente es un sistema que llegó para quedarse y va a romper fronteras con las expectativas con respecto a la educación, porque la gente le gusta estudiar a distancia, entonces, el MEP tendrá que prepararse más para evolucionar con este tema, porque muchos estudiantes están muy interesados por la parte de estudio a distancia o sincrónica y esto se debe fortalecer. Se agradece la preparación de esta información y la estadística presentada con respecto a resultados reflejan el gran trabajo que están haciendo.

Señor Rodrigo Arias: Menciona que el año pasado la universidad no se detuvo y tampoco lo hizo el CONED, y eso es porque hay toda una plataforma de respaldo propia de la educación a distancia y porque habían procesos de virtualización en marcha, donde no solamente se contaba con los equipos, con los software, con las plataformas de aprendizaje, sino también con personal capacitado y programa de capacitación, para eso es precisamente el centro de capacitación en educación a distancia que se fundó en el año 2000 para especializar la formación hacia las necesidades de la UNED y obviamente también en este caso el CONED para los profesores del MEP que están vinculados con el colegio. El 2020 que es el año de la pandemia, el cual es también llamado el año de la educación a distancia para el mundo, se deben visualizar las partes positivas dentro de todo esto, ¿por qué?, porque

las instituciones educativas, en todos los niveles, y en todo el planeta tuvieron que acudir a diferentes formas o modalidades, herramientas que se colocan bajo una sombrilla de educación a distancia, desde la más avanzada con el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación hasta las más tradicionales uso de guías impresas, de visitas periódicas a los centros o a las poblaciones. También el 2020 marca para la historia de la educación en el mundo, un punto de inflexión importante que, en adelante hará que los sistemas no se lleguen a identificar puramente como presenciales o a distancia, sino que entonces, todos participaran de un continuo entre los dos extremos, uno más a la derecha, los especializados a distancia, pero siempre con el reto de seguir más adelante, porque un punto siempre se mueve conforme avanzan las tecnologías, pero se deben movilizar hacia el uso de incorporación de herramientas a distancia en todos los niveles y eso hace mucho más pertinente. En este momento la población que requiere concluir la secundaria va a volver los ojos hacia el CONED; esa población de secundaria que es la que en el 2005 junto a don Manuel Bolaños los llevó a crear esta entidad educativa, el CONED mediante el convenio UNED-MEP, para esa población que requiere oportunidades, ha venido creciendo como bien se decía anteriormente, pero también se perdió mucho el temor a estudiar a distancia el año pasado y se piensa en los padres, madres de familia que estuvieron acompañando a los hijos de escuela, de colegio para que pudieran seguir adelante en los procesos de educación a distancia o bajo la modalidad que fuera, y que entonces éstas personas que no han terminado la secundaria se atrevan también a terminar y se debe fortalecer esta alternativa para que lo hagan gracias a que ya tuvieron una experiencia y tal vez indirectamente, pero una experiencia al final y al cabo que creo que va a aumentar la demanda por búsqueda de oportunidades de esta naturaleza y debemos de capitalizar como país, pues sobre la experiencia de lo que ha avanzado y sobre un paso más que se hizo aceleradamente en el año 2020, pero que ahora se debe profundizar y perfeccionar en el uso de todas estas herramientas, para que esas personas que ingresan al CONED no solamente puedan concluir con sus estudios en cada una de las diferentes disciplinas en los niveles de sétimo a undécimo, sino para que simultáneamente conforme avanzan en ese plan académico, también adquieran nuevos conocimientos, nuevas habilidades en el uso de estas herramientas, además de los cursos específicos en este campo para entregarle a la sociedad una persona, no solo con los conocimientos que se requieren de noveno o undécimo, sino con estas otras habilidades y destrezas que el modelo educativo ha obligado para ir desarrollando poco a poco y complementando con la capacitación, la inducción y todo lo que se debe dar desde el CONED.

Señora Paola Mesén: Menciona que sin duda alguna la brecha tecnológica para ninguno es un secreto, el estudiante adulto llega con mucho temor en cuanto al uso de la tecnología, ellos dicen que les da miedo tocar la computadora, muchos llegan con cero conocimiento, y muchos también ayudan a los propios hijos, el esposo, los nietos, entonces es valioso y ha sido muy importante realmente, es un proceso de orientación en la matrícula, donde el estudiante puede hacer matrícula de los cursos presenciales en su momento, que ahorita son a distancia y de la modalidad virtual, se hace un diagnóstico del estudiante de qué conocimientos tiene del paquete office o lo básico

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

para poder prender una computadora y de ahí en adelante tiene todo el proceso de capacitación por parte de nosotros para el estudiante matriculado justamente en los cursos virtuales, ahí es donde entra todo el proceso de alfabetización, en un primer momento se optó porque los estudiantes de primer ingreso matricularan el curso técnico de software de aplicación o digitación computacional que permite sentar las bases, que será un nicho, y potencialmente, un estudiante para cursos virtuales, entonces esas dos poblaciones, el estudiante que llega con cero conocimiento, pero deseoso de matricular un curso virtual, al cual se le da ese acompañamiento, así como el estudiante que ya sabe utilizar la computadora, y ha llevado cursos en el INA, ha llevado cursos virtuales y es una modalidad que quiere matricular. Los indicadores de alerta temprana permiten atender ese porcentaje que se diagnóstica en cuanto a qué estudiantes no tenían conexión a internet, que estudiantes no tenían el recurso tecnológico, como era el ancho de banda, en el primer semestre podrían estar llevando los cursos, pero en el segundo semestre 2020 se redujo la jornada, se suspendió el contrato laboral, y ya no pudieron pagar más, entonces fueron condiciones que los mismos tutores identificaron, y la coordinación de la sede atendió al estudiante, si era que ocupaba hacer uso del laboratorio, del internet, si tenía que ir a dejar la tarea en físico o la evaluación en físico, entonces fueron una serie de ajustes, fue un proceso que se hizo de diagnóstico con esta población para que no desertaran, jalarlos y cumplir ese cometido del MEP, de que todos estuvieran en el proceso educativo.

Señora Clara Vila Santamaría: Es importante destacar aquí el compromiso y la labor de los docentes del MEP, regularmente los docentes del CONED llevan muchos años ya trabajando en el CONED, están integrados, conocen el modelo y se identifican mucho con la población, entonces la meta de ellos fue no permitir que ningún estudiante desertara, entonces eso ayudó mucho, ayudó a darle ese acompañamiento que necesitan los adultos que se desmotivan, porque alguien les dijo cualquier cosa al oído, entonces la labor de los docentes, el apoyo de los centros universitarios que acogen a esos estudiantes en los centros comunitarios inteligentes están integrados en el centro universitario, y fue un factor importante, ahí se dan los primeros pasos, se hace el proceso de inducción y poco a poco se toma confianza.

Explica que en relación con la consulta de don Daniel sobre la diferencia de un curso regular a distancia y un curso regular híbrido, la diferencia la marca la plataforma que facilita la UNED, en estos momentos se asignó un servidor solamente para el CONED, porque CONED tiene características especiales, la matrícula es semestral, la matrícula de la UNED es cuatrimestral tienen varias matrículas de maestría, de posgrado, de extensión, entonces se formaban muchos conflictos con la matrícula del CONED a la hora de hacer todo el proceso en la plataforma, pero se está trabajando en esa integración en un solo servidor, lo cual permitirá realizar la matrícula totalmente virtual a través de la plataforma UNED y eso es satisfactorio. Es importante dejar claro que un curso virtual no funciona por arte de magia y que sirve para resolver el problema de gran cantidad de población, detrás de un curso virtual hay un diseño, un seguimiento, una evaluación, una actualización y eso es igual a lecciones docentes, el CONED

también es personal académico pagado por la universidad son los coordinadores académicos de las diferentes asignaturas que se encargan de realizar los diseños de los cursos virtuales, en coordinación con los especialistas del programa de aprendizaje en línea, una vez que están diseñados esos cursos, las evaluaciones, los materiales, son aprobados y se asigna al docente que impartirá el curso, y no hay autorización para hacer evaluaciones virtuales, los exámenes se tiene que hacer presenciales, entonces eso ha limitado y no permite dinamizar como se quiere este proceso de ampliación del CONED.

Señora Paola Mesén: Menciona que aunado a lo que decía doña Clara, los cursos regulares por ejemplo en séptimo tienen un proceso que es totalmente sincrónico, el estudiante de CONED sigue las orientaciones académicas, eso en los cursos de matrícula presencial, a distancia modo pandemia, hace uso de las orientaciones académicas, donde detalla semana a semana lo que el estudiante debe de manera autónoma seguir en casa, en conjunto con las antologías, esa es la base de nuestro modelo, el aprendizaje autónomo y el seguimiento que debe dar el estudiante, posteriormente, el tutor media en esa tutoría, que antes era presencial y que ahora es por medio de las plataformas tecnológicas, el curso virtual híbrido como mencionaba doña Clara, principalmente se hace en la plataforma en este caso Moodle, y se brinca de alguna manera de un proceso asincrónico, donde el tutor no tiene por qué coincidir en el mismo tiempo del estudiante, ya que el objetivo principal del curso es la flexibilidad y procesos sincrónicos; cuando dentro de la plataforma se da la clase en línea, entonces eso es como lo rico de los cursos virtuales, la flexibilidad, la accesibilidad, que el estudiante descarga los recursos, que participa de los foros, que ingresa a un cuestionario, que lo puede hacer a las 12, a la 1, a las 2 de la mañana desde el teléfono, desde el bus, es la flexibilidad justamente del curso virtual.

Señora María A. Ulate: Saluda. Explica que, en Costa Rica hay un gran reto con todas esas personas que deben terminar sus estudios a nivel de educación diversificada, diferente ciclos y niveles, pero se logró que se llegue hasta el término y el logro de la educación diversificada, sin lugar a dudas el CONED es una de esas ofertas que fortalece y enriquecer y aprender da esa curva de aprendizaje que ustedes ya tienen adelantada para que realmente sea parte de lo que en algún momento, ojalá pronto se pueda llamar a los centros educativos polivalentes, donde el acuerdo con lo que el Consejo ha ido dando la posibilidad de ofrecer a los estudiantes diferentes formas de aprender y diferentes opciones para hacer y esto es sumamente importante. En el país hay rutas de aprendizaje que han antecedido y, ahora se ha posibilitado experimentar por ejemplo la forma de evaluación de las escuelas laboratorio dado en este proceso de niveles de desempeño, y se convierte en el sistema educativo costarricense con una gran fuerza, proceso que se ha tratado de llevar adelante, y por supuesto la experiencia del CONED con toda las clases sincrónicas y asincrónicas, sin lugar a dudas muchas personas en el país se han beneficiado con esto. No son casos aislados, porque se puede tomar una referencia que en un proceso como este, en el caso de tener que tomar decisiones en ciertos ámbitos es importante y es valiosísimo tener presente cuántas personas en el país se han visto beneficiadas con el proceso

como el que lleva la UNED y ahora el CONED también, entonces al presentar el informe que traen estos indicadores de logro de actividades de impacto, de proceso, de recursos, es sumamente importante y valioso para entender y comprender que la oferta que se está dando a través del CONED se pone cada vez más robusta y permite tener la esperanza de que sea una opción viable para muchas más personas que necesitan esta posibilidad.

Menciona que ella misma es egresada de la UNED, lo cual fue una gran oportunidad que representa para un número grandísimo de personas la única posibilidad, entonces agradece toda esta información valiosísima, en relación con la plataforma Moodle es un paso que ojalá el MEP habilite u otra para los estudiantes, pero, por supuesto que el CONED cuenta con el respaldo enorme de la UNED como una de las universidades a nivel mundial con mayor experiencia en todo lo que tiene que ver con educación a distancia. De parte de la Dirección Curricular, don Rodrigo, doña Clara y doña Paola se externa el agradecimiento de abrir las puertas de conversación, porque si es necesario trabajar aún más, se necesita matricular a muchos estudiantes más, atender el cierre, la vinculación, realmente la vinculación de los estudiantes del Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar a las sedes que se habían buscado por medio de un estudio geo referencial, doña Giselle se comunicó con don Rodrigo en una reunión para tratar de habilitar que no fueran solo trece sedes, si no que sean más.

Señora ministra Giselle Cruz: Menciona que efectivamente se debe avanzar para vincular a los estudiantes del Marco Tulio, empezar a registrar esa matrícula para que no se pierda ningún estudiante en ese proceso de cierre técnico. Y en los avances de que el plan de estudios sea virtualizado, como decía doña Clara, de convertir una asignatura, un programa de estudios en un proceso de virtualización de educación a distancia, pues es todo un enfoque pedagógico totalmente diferente, en este momento se está dando las clases a través de plataforma, que eso no es lo mismo y eso se tiene claro, y se comparte lo que dice don Rodrigo, que esta situación de pandemia puede ser una plataforma importante para movilizar ciertos sectores a concluir la educación secundaria a través de la plataforma de CONED.

Señora Irene Salazar: Saluda y menciona que Doña Gilda dice: gracias por la valiosa información, es un ejemplo de éxito en el abordaje de la educación a distancia y sobre todo con un población vulnerable que busca una oportunidad de estudio a pesar de las circunstancias personales y menciona que comparte experiencia con doña María Ulate.

Asimismo, Doña Betania agradece a los compañeros por el trabajo presentado, a doña Clara bendiciones y que disfrute la nueva etapa y María Ulate menciona que corresponde fortalecer la coordinación para ofrecer esta valiosa opción a las personas jóvenes y adultas que desean estudiar.

Señora Xinia López: Reitera el agradecimiento a la UNED y al CONED por el apoyo, menciona que se ha aprendido muchísimo junto a doña Clara y doña Paola, con esa

apertura y flexibilidad para enseñar, con experiencias y se reiterar el apoyo del departamento de jóvenes y adultos con el CONED y a la UNED en general, es un modelo educativo fenomenal, flexible, con todas las opciones, definitivamente en este nuevo contexto y con los retos país que existen de atraer gente, esta es una de las mejores opciones que existen reiterar a don Rodrigo el apoyo y la disposición del departamento para trabajar y coordinar para que se pueda ampliar la oferta y dar cabida a la gente que viene no solo del Marco Tulio Salazar, sino también que esta por ahí, y que definitivamente, el CONED es una buena oportunidad.

Señora Paola Mesén: Menciona que se agradece el espacio, la idea es continuar atendiendo la población adulta, que tanto lo necesita y le agradece a doña Clara por todo el apoyo incondicional al CONED.

Señor Rodrigo Arias: Menciona que agradece y reconoce a doña Clara el trabajo, que mejor forma que hacerlo en una rendición de cuenta ante el CSE, hoy en la mañana también se le reconocía en el consejo universitario, y ha hecho aportes importantísimos a mucha gente en todo el país fortaleciendo esta institución, se espera que, en adelante siga brindando cada vez más oportunidades a tantas personas que lo requieren. Se debe renovar el convenio que esta pronto a vencerse, y se deben definir las metas del próximo convenio, para que se vea pronto, para que exista la continuidad y, a partir de ahí las expectativas, tanto del MEP, como del CSE y las posibilidades que se pueden desarrollar en estos próximos años, sobre los resultados que se firmaron la última vez, se han venido cumpliendo, y ahora se debe aspirar a más, en todo sentido, desde la profundización del modelo, el perfeccionamiento de lo que se ha venido realizando, hasta la ampliación de la cobertura para responder a necesidades crecientes del país, es la única manera de poder derribar las barreras estructurales, que no permiten superar o bajar los niveles de pobreza en el país, y que la educación debe respaldar todas las posibilidades, y uno de los límites más grandes que existen es el de tener posibilidades reales de terminar la educación secundaria, esto es una opción que ya en el 2005 se abrió con ese propósito de que la educación a distancia se reposicionara y la UNED estaba lista para este momento, también reafirmar el apoyo en todo lo que sea necesario, desde la UNED con diferentes proyectos que gustarán mucho cuando se presenten.

Señora Clara Vila Santamaría: Agradece la confianza que depositada en las acciones realizadas.

Señora ministra Giselle Cruz: Menciona que se desea lo mejor en esta nueva etapa, un agradecimiento profundo, siempre estuvo presente cuando se necesitó de parte del MEP en diferentes departamentos, o secciones que se estuvo compartiendo con aquellas necesidades de fortalecer el CONED, uniendo esfuerzo entre el MEP y la universidad. Así que se reitera el agradecimiento como lo han hecho los compañeros. Muchos éxitos.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 03-12-2021

> ***Dar por recibido y agradecer la presentación del Informe del año 2020 del CONED, Colegio Nacional a Distancia y trasladarla a la Comisión de Planes y Programas y a la Comisión de Leyes y Reglamentos para su respectivo análisis.***

ARTÍCULO 5

Informe de correspondencia

No hay correspondencia.

ARTICULO 6

Asuntos varios.

Señor Daniel Vargas: Menciona que con guía técnica FARO que recién comunicó el MEP a todos los centros educativos, específicamente, la de secundaria, resulta que para química que es como la novedad que se va a evaluar biología y química, en el caso de IPEC y CINDEA, particularmente, al revisar la guía en química se identifica una abismal diferencia respecto a la guías de aprendizaje de base. Es decir, a lo que se trabaja el año pasado, recordando un poco el Consejo recomendó a la administración hacer una priorización de contenido del año pasado y producto de esa recomendación surgieron las guías de aprendizaje de base, las cuales nacieron a partir de la priorización de temas justamente, en esa priorización en el caso de química, para décimo se validó el producto final de esas guías y fueron seis criterios de evaluación y al enviar la dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad las guías técnicas FARO para secundaria incluyen19 criterios en química, es una pequeña discrepancia asimétrica, entre seis criterios que desarrollaron el año pasado en las aulas y 19 que son básicamente todo el programa de estudios que están entregando como temas para desarrollar en las pruebas para los estudiantes que están en undécimo en este momento, entonces se debe revisar urgentemente, para ver si es un error, o que habrá pasado, porque hay un divorcio entre las guías de aprendizaje base que desarrolló Curricular y lo que esta proponiendo Gestión y evaluación de la calidad en química, en matemática y español. Es química la que presenta la situación.

Señora ministra Giselle Cruz: Explica que esas guías las trabajaron en conjunto las dos direcciones y que conocen el desafío que significa. Fue trabajo de equipo, de coordinación, se revisó, no obstante, el contenido no se comparó. La semana antepasada se hicieron algunas correcciones, sobre todo de forma, para que estuvieran mucho más claras. Se hablará con Pablo Mena y la viceministra académica para que se comuniquen con doña María y Pablo Mena, porque esto lo trabajó un

equipo que se conformó con asesores de ambas direcciones para trabajar con la priorización de aprendizaje base y con los programas de estudio. Se toma nota.

Se levanta la sesión a las veinte horas.

Acta Ordinaria No. 12-2020 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 25 de febrero de 2021, a las 5.30 p.m. y aprobada en la sesión No. 18-2021 del 25 de marzo de 2021.

GISELLE CRUZ MADURO
PRESIDENTA

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA